LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

AÑOS 11 de su publicacion.] BUENOS AIRES, VIERNES 30 DE MAYO DE 1834. [NO. 3298

LA GACETA MERCANTIL.
☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.
.......PRECIO.... .
Subscripcion por mes...........7 Pesos.
Numeros sueltos...............3 Reales.
☞Se vende en la misma Imprenta.

Para Rio Janeiro.

Saldrá infaliblemente el dia 10 de Junio el famoso bergantin brasilero *Paquete de Santos*, de porte de 00 toneladas, su capitan J. Federico Berisso: tiene ya de su cuenta dos terceras partes de su cargamento y admite lo restante á flete, siempre que los señores cargadores y pasageros (para los que tiene muy escelentes comodidades) se vean con tiempo con los Sres. Amadeo y Caprile ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos.
m15 1mc Piedad No. 88,

For New-York.

The fine coppered & copper fastened ship BRUTUS, capt. Joseph Adams, will sail for the above port on or about the first day of June next & will take freight on reasonable terms. Apply to

Zimmirmann Frazier & Co.
m6tfs No. 66 calle de Belgrano.

Para New-York.

La hermosa fragata americana BRUTUS, su capitan José Adams, forrada y clavada en cobre, saldrá para dicho destino por el 1.º de Junio próximo, y tomara flete á precios acomodados. Para tratar ocúrrase á

Zimmermann Frazier y Ca.
m6tfs No. 66 calle de Belgrano.

PARA BARCELONA,

Con escala en el puerto de MALAGA.

El muy velero, forrado y clavado en cobre bergantin sardo "FEDERICO," su capitan Chivino; tiene ya contratada la mayor parte de su cargamento y será despachado inmediatamente. Podrá aún admitir de 1500 á 2000 cueros para Barcelona, y pasageros para ámbos puertos; advirtiendo que tiene comodidades las mas espaciosas.

Para tratar véanse con sus consignatarios los Sres. S. Lezica y hermanos, ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
a30 No. 58 calle de la Piedad.

Para Rio Grande

Y PUERTO ALEGRE.

Saldrá, á fines del corriente Mayo, para dichos destinos, el muy velero y conocido bergantin goleta "*Marques de Pombal*, clavado y forrado en cobre, de porte de 124 toneladas. Admite carga y pasageros ocurriendo á su consignatario

ANTONIO MARTIN THYM,
Calle de la Catedral No. 17,
ó con HORNE y ALSOGARAY,
Corredores marítimos,
m19tfs No. 88 calle de la Piedad.

For Freight or

CHARTER.
To any part of the world.

The very fast sailing, coppered & copper fastened American Brig DANTE, 218 tons burthen, and only 2 years old, Gilbert B. Fish, Master, now lying in the Port of Montevideo.

For particulars apply to
DANIEL GOWLAND Y CA.,
or to *HORNE & ALSOGARAY,*
Licensed ship Brokers.
m21tfc No. 88 calle de la Piedad.

Aviso del Departamento Topografico.

HABIENDO dispuesto el Superior Gobierno que se practique la traza y amojonamiento del ejido del Pueblo de Cañuelas, por contrata con algun facultativo idoneo; se avisa á los que gusten hacer propuestas para dicha operacion, para que las remitan cerradas á esta oficina el dia 31 del corriente mes de Mayo, á la una en punto. Las propuestas serán abiertas en acuerdo del Departamento, y elevada al conocimiento superior la que se considere mas ventajosa. En esta oficina darán los antecedentes relativos.

GARY,
Secretario del D. T.
m27

PARA Cadiz y Genova.

Pasageros solamente.

La superior polacra sarda CONSTANTE, su capitan Ramognino, *lista para dar la vela*, puede tomar algunos pasageros, para los que tiene excelentes comodidades. Ocúrrase *inmediatamente* á sus consignatarios

AYMES, hermanos,
m28 3p Calle de la Catedral No. 25.

Pará Valparaiso.

El muy velero bergantin frances
"LE COSMOPOLITE," de 217 toneladas, su capitan BAUDIAS.

Saldrá dentro de pocos dias, y admite carga y pasageros, advirtiendo que tiene *muy buenas comodidades.* Para tratar véanse con su capitan en casa del Sr. Audebert, No. 97, calle de la Piedad, con sus consignatarios los Sres. Zumaran y Tresserra, ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
a21 calle de la Piedad No. 88.

Para Boston.

La fragata americana "*Harriot*," su capitan J. Stront, forrada y clavada en cobre, tomará flete para dicho puerto á precios equitativos. Ocúrrase á

Zimmermann Frazier y Ca,
a30 Calle de Belgrano No. 66.

For Freight or

OR CHARTER TO ANY PORT IN
THE UTITED STATES.

The superior coppered & copper fastened American Barque *Mexico*, will take freight on very moderate term: application to be made to the consignees

Dorr, Reincke & Lees.
m17 tfc

PARA Barcelona y Génova.

Saldrá infaliblemente dentro de pocos dias el muy superior y de primera marcha, forrado y clavado en cobre, bergantin sardo "San Juan Bautista" su capitan Nicolas Lavegna, teniendo ya disponible la mitad de su cargamento por cuenta de la espedicion, Este buque llegó de Genova en 50 dias de viage: su excelente camara y el generoso trato que el capitan se propone dar á los pasageros, debe de llamar la atencion de las personas dispuestas á pasar al otro hemisferio.

Por uno y otro véanse con sus consignatarios Amadeo y Caprile, calle de la Paz No. 58 ó con los Sres.

HORNE & ALSOGARAY
Corredores marítimos,
No. 88, calle de la Piedad.
m22 tfc

PARA Málaga y Génova.

Saldrá infaliblemente dentro de pocos dias, la muy famosa, velera, forrada y clavada en cobre, fragata sarda "Giulietta," su capitan Nicolas Dadero: tiene la mitad de su cargamento por cuenta de la espedicion y asegura salir con lo que tuviere á flete por dicho término. Las excelentes comodidades de este buque deben de merecer la atencion de los que quieran trasladarse á Europa; y para uno y otro véanse con sus consignatarios Amadeo y Caprile ó con

Horne y Alsogaray,
Corredores marítimos,
m 22 No. 88 calle de la Piedad

PARA LA BAJADA.

Saldrá, el 27 del corriente, la zumaca *Carmen*; admite flete y pasageros. Para tratar ocúrrase en el corralon de maderas de D. Pedro Mom, frente á la Aduana.

m20 8c.

For Antwerp.

The new, A 1. copper fastened, and fast sailing Belgian Schooner
Brig ANTONIUS,
Burthen 224 ton —LANGE Master.

Has upwards of one half of her cargo engaged & will have quick despatch—For terms of freight or passage, having excellent accommodations apply to her consignees Mess. Bunge, Hutz & Co. or to HORNE & ALSOGARAY,

Licensed ship Brokers,
m27tfc No. 88 calle de la Piedad.

For Liverpool

DIRECT—FIRST VESSEL

The tight, and fast sailing *new* A. I. British Brig ANNE—POTTS Master.

Has engaged nearly all of her cargo and will be despatched, weather permitting, about the 10th day of June next—For freight of from *Thirty* to *Forty* Tons of Bales, or equivalent in Dry hides—and passage—having very confortable accommodations— apply to her consignees Mess. Lafone, Robinson & Co. or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
m28tfc No. 88 calle de la Piedad.

Para Corrientes.

La zumaca *Carmen*, saldrá para dicho destino en la semana entrante. El que quisiere cargar ó ir de pasage, para lo que tiene la mejor comodidad, puede tratar en la calle de la Florida No. 111.

m28 3p

Para Amberes.

La nueva A. I. clavada y forrada en cobre y velera galeota belga ANTONIUS, de porte de 224 toneladas, su capitan *Lange*. Tiene ya la mitad de su carga contratada y será despachada con prontitud. Para flete de lo restante ó pasage, véase con sus consignatarios Bunge, Hutz y Ca., ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos,
m28 fc *No. 88 calle de la Piedad.*

MADERAS.

EN el hueco de maderas, calle del Cerrito No. 18, están recibiendo un cargamento bien surtido para esta Plaza—á saber:

Tablas de pino de pulgada.
Tablones de id. de 1½, 2, 3 y 4 pulgadas.
Tirantes y tirantillos de id. de varios tamaños.
Tablones de fresno de 2, 3 y 4 pulgadas.
Tirantillos de Birch y Maplé.
Tambien hay para vender—
Caoba en trozos y tablones.
Chapas de caoba.
Tablones de roble.
Tablas de pino sin sangrado.
Idem de guinda.
Idem de chili.
Rayos de lapacho y algarrobo.
Postes de algarrobo.
Sauces, duelas de barril, baldosas, puertas y ventanas de rancho, y varios otros artículos por mayor y menor a precios muy acomodados. m 15 1mc

OJO.

EN el corralon de maderas de D. Pedro Mom, frente á la Aduana, hay de venta—

Cal de la Bajada
Claraboyas ó lumbreras de vidrio para buques y viviendas
Sogas de pozo
Anclas y cadenas
A quitran y brea
Elastica
Jarcias
Clavos de todos tamaños
Lanilla para bandera
Estopa
Rondanas para pozo. m20 15c

A LOS AFICIONADOS DE LOS BUENOS BOCADOS

SE acaba de publicar por esta IMPRENTA, y se halla de venta á 5$ el egemplar la obra titulada—

"Manual de la criada ECONOMICA,
Y DE LAS
Madres de familia
Que desean enseñar á sus hijas lo necesario para el gobierno de su casa."

Un volúmen en 8.º con 216 páginas y una instruccion al fin del modo de lavar, planchar, almidonar, azular, estirar y quitar manchas á la ropa. Esta interesante obra es utilísima a todas las familias que con economía quieran variar de platos sin necesidad de ocurrir á un *Cocinero Frances* el dia que quieran dar un convite, pues con tiene mas de 400 diferentes manjares.

m27

LA REVUE FRANCAISE.

PETITE brochure in 4.º qui se public tous les mois á New York aux Etats Unis. Chaque numéro contient 80 pages. Le prix de la souscription est de $ 5 fortes par an, payable d'avance. S'adresser au Bureau de la *Gazette*, oú on poutra voir les premiers números qui ont paru et les matieres qu'ils contienuent. m6tfs

Interesante

A LOS PADRES DE FAMILIA.

En la libreria No. 30, calle de la Catedral, frente a dicha iglesia, últimamente han recibido, el Nuevo sistema de Geografia un tomo en 8vo. bien encuadernado, tiene 47 laminas y un compendio de la Astronomia: la Geografia está acompañada con un Atlas, de 8 mapas iluminados: su precio 12 pesos. Artes de Nebrija. Arancel general y Guia de Aduana para el año de 1834. El Ultimo Mohicano historia Americana escrita en ingles por Fennimore Cooper, 4 tomos en pasta, su precio 16 pesos. El No Me Olvides de los años 1827 y 1828 el uno escrito por Mora y el otro por Mendebil; cada uno tiene 13 grabados en acero, su precio 10 pesos. Cuadernos españoles rayados para el uso de las escuelas de la campaña. Cartillas de Clement. ó introduccion á el arte de tocar el piano forte en que se hallan los elementos de la música, ideas preliminares para la direccion de los dedos &a. &a.; dedicado á la Nacion Española por el autor Mozzio Clementi. Manzanas, peras, duraznos y limones perfectamente grabados en marmol y con los colores delicados perteneciente á las diferentes frutas, un peso cada una.

m20 1mc

Aviso.

PARA el 2 de Junio á las 12 se celebrará la venta por remate de la chácara en el Alto-Redondo, distante como cuatro leguas de la ciudad, y lindera con la llamada de Cacero, cuya venta se ha diferido por los dias lluviosos, que han impedido á los interesados el tomar un conocimiento de sus terrenos y buena casa &c. Las personas que quieran imponerse algo mas sobre el particular pueden ocurrir á casa de los rematadores J. J. Arriola y Ca. calle del Perú No. 21. m16 15

Se Vende,

Una Cabra con cria, muy mansa y propia para criar un niño por la abundancia de leche y por estar enseñada. El que guste comprarla puede ocurrir á la calle de la Florida, No. 5. m23 tfs

SE ALQUILA.

UNA tienda, calle de las Torres No. 62½: para tratar ocúrrase á la calle de la Victoria No. 148. m1tfc

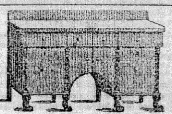

S. Móreton,

FABRICANTE de muebles, previene á sus amigos y al público que ha mudado su fabrica de la calle de Cangallo No. 75, á la calle de Belgrano No. 154. m24 5c.

Feather Flowers

OF every description & colors, in bunches and wreaths, are manufactured and sold at moderate prices, at No. 17, calle de la Catedral. Also, flowers made of fish scales. m13tfs

OJO.

SE avisa á los que tienen "Gramáticas de Casey" ó "El Nuevo Cornelio," y los quieran vender, que encontrarán quien los compre en la libreria No. 30 calle de la Catedral. En la misma libreria se venden *Diccionarios de Newman, ingles español.* m27

AVISO

EN casa de Lavalle y Macome hay de venta papas muy frescas recien desembarcadas. Calle de la Reconquista No. 63. m20

Se necesita

UN mozo de 12 ó 14 años, de buenas costumbres, y que tenga persona que afiance su conducta, bajo contrato por tres años, para un almacen, tienda y pulperia en Patagones En esta Imprenta darán razon del individuo que lo necesita.

m27

HAY DE VENTA,

EN la calle de Potosí No. 121, salchichon de Boloña de superior calidad y recien desembarcado, á 3 pesos libra; aceitunas aprensadas, harina de maiz y de garbanzos, y otros diferentes rengiones que se darán á precios acomodados. 27 3c

BOTELLAS VACIAS.

SE compran en la fábrica calle de las Piedras No. 14. m2tfs

Se venden

DIEZ y seis pipas de sebo superior, en la calle de Venezuela, casa No. 314, hallarán con quien tratar. m28 3p

WANTED.

A Waiter at No. 16 calle de Maypú. m27 tfs

Se necesita,

UN mucamo en el No. 16 de la calle de Maypú. m27 tfs

AVISO.

SE ha perdido una cartera de marroquin color morado, hace ya mes y medio ó dos meses: el que la hallare y la quiera entregar en la calle del Buen Orden No. 72, encontrará su dueño por quien sera gratificado. m28 3cR

TO LET

THE house No. 23, calle del Tucuman. It contains six rooms, kitchen, &c. and two patios:

For particulars apply at No. 62 calle de Cangallo. m28 6c

Comision de Beneficencia Restauradora.

SE previene a todos los individuos á quienes pueda interesar el presente aviso, que se proroga hasta fines de junio próximo, el término prefijado, para que ocurran á la calle del Buen Orden No. 54, los que se consideren con derecho al beneficio de la subscripcion colectada en favor de los heridos, viudas y huérfanos de los Restauradores de las Leyes.

Buenos Ayres, Mayo 22 de 1834.
Pedro Romero.
Joaquin M. Ramiro.

Interesante á la SALUD.

EN la tienda de la tintoreria de los Dos Hermanos, calle de la Florida No. 2, recien se han recibido plantillas de corcho para el uso de niños, señoras y señores, que resguardan los pies de toda humedad y los tienen siempre calientes: ademas hay un surtido de perfumeria y alguna merceria y medias de seda de color.

m13 15p

Interesante A LOS SOMBREREROS.

HAY de venta, en la casa No. 83, calle de la Catedrral, recien desembarcado, un cajon de *Pelo ó material* para sombreros, de tres ó cuatro clases. m23 tfc

AVISO.

SE suplica á las personas que sepan el paradero de D. Miguel Lezica, lo avisen en la Fábrica de Cerveza, calle del Tucuman No. 362, pues para cobrarle una cantidad de pesos que adeuda se necesita saber donde vive. m12 15p

AVISO.

SE venden algunas rejas de fierro, propias para ventanas de ranchos, en el martillo de José Maria Giadaz, calle de la Reconquista No. 32. m13

EN CASA DE D. Francisco Graso,

No. 24, calle de Balcarce, al costado de San Francisco, se acaba de establecer

Un Alambique

DONDE JOAQUIN BARETA, q.e fué maestro alambiquero del establecimiento de D. Jorge Stephens, frente al Correo, ofrece al Público alambicar la cachaza ó caña del Brasil, quitándole todo el gusto de la caña y dándole el sabor de la mejor ginebra ó anis, segun lo quiera el dueño; advirtiendo que este tendrá que suplir la cantidad de ginebron ó anis correspondiente; tambien se compromete, en el caso que el caldo no escediese de veinte y un grados de fortaleza, á volver grado por grado segun lo recibido, pues en el caso que pasase de veinte y un grados hasta treinta se pierde un medio grado, y de treinta á treinta y cuatro se ha de perder un grado entero.

Joaquin Bareta, tiene el honor de presentarse con confianza al comercio de esta ciudad, por cuanto ha trabajado profesionalmente en Inglaterra, Holanda y otras varias partes de la Europa, y tambien en las Américas. En vista de lo que parece que los Sres. almaceneros y pulperos pueden ocuparle con la seguridad que serán servidos con la mayor brevedad y á precios mas acomodados que en cualesquier otra fábrica que pueda servírseles en Buenos Aires, rectificando, blanqueando y sacando del caldo todo sabor estraño ó disgustante; y el caldo que escediese 21 grados se pagará proporcionalmente. Se cargarán y descargarán sin costo alguno, y tambien en el caso que el dueño de ellas desease dejarlas en la fábrica hasta que se verifique la venta puede hacerlo, y comisionándole tambien procurará la venta de ellas entre sus muchos marchantes, á los precios que el dueño le indicare.

En la misma fábrica se halla una persona inteligente en curar y conservar aceitunas á estilo de España ó Portugal.

a30 1mc

Avis á Messrs. les VOYAGEURS.

UN jeune homme, fils du pays, a l'honneur de prévenir Messieurs les voyageurs, qu'il se charge de faire délivrer les passeports aux personnes qui ne sachant parler Espagnol ou ne connoissant pas les formalités à remplir, voudraient bien le charger de ce soin. Il demeure rue de Potosí No. 90, où l'on pourra s'addreser à toute heure de la journée.

ESTERIOR.

PERU.

ARENGA

Del ciudadano M. L. Vidaurre al pueblo peruano, con motivo de la sedicion del tres de enero de 1834 proyectada por Gamarra con los consejos de Pando.

Bolivar arrebató con una mano el Perú de las garras del leon de España, y mas artificioso que Ulises, estendió la otra, para apropiarse nuestra libertad é independencia. Comenzó por legislador, para ser rey. Hubiera triunfado, si triunfar fuera posible, contra la opinion, reina del universo. Malos versos y discursos seductivos del Achitofel moderno (1) no pudieron atraer en su favor á una aliada que jamas se prostituye contra la justicia. En vano la fuerza intenta dominar. Una voz, cuyo éco no se debilita, por mas, que se repite y cuya energia se aumenta con la distancia, reune los votos y sentimientos y confina en Santa Elena al héroe de Austerliz. Es nuestro siglo, el siglo de la razon—Desgraciados los tiranos, desgraciados sus cómplices.

¿Y como un hombre sin prestigio osó emprender el mismo crímen, que al Washington del Medio Dia (2) condujo á la oscuridad, á la infamia, á la desesperacion, á la muerte? Este fué un atentado contra la ambicion misma. Los tormentos de Bonaparte, los remordimientos eternos de Bolivar se aumentan, al saber, que un Gamarra aspiraba á la corona. Este es delito reservado á los grandes héroes.

Sin embargo se intentó realizar. Se presumió, que al mérito supliria el cohecho; al valor, la intriga; á la justicia, la fuerza. Siete años continuos se tiraron las líneas: en cada ensayo se hallaron mas imperfectas. Instaba el rompimiento. Por minutos se aumentaban los obstáculos. El odio público convertia los planos en montañas. No habia ciudadano, que no fuese centinela. Las conversaciones mas secretas del palacio se divulgaban en las plazas. Catilina (3) y sus correos eran sitiados en su mismo campo—La Convencion estaba reunida—El periódo constitucional finalizaba—¿Qué hacer?—Ocultar la fiera colmillos y uñas, vestirse con la piel de la zorra. Se finge resignacion en los votos del Congreso—Se le provoca á la eleccion de un gefe provisorio—Se prodigan grados, empleos y dinero, para que recayese el nombramiento en persona entregada al agresor—¡Miserable política! La mayoria de virtuosos ciudadanos, fieles intérpretes de la voluntad de la patria, no cede por temor, no sufraga por destinos ni dinero—Pitt se engañó hay almas superiores á todo precio.

Es electo gefe supremo, el que no convenia á las miras del aspirante. (4) Se le reconoce, pero se procura, quitarle el mando de las armas. Gamarra quiere erigirse en generalísimo. Su solicitud es justamente rechazada. Ya no queda sino la sedicion—el primer golpe debe ser la muerte del presidente provisorio. La fortuna y el talento salvan una vida, que se identificaba con la vida de la patria (5). La tarde del tres de Enero debe numerarse entre las faustas. Coros patrióticos con canciones alusivas, solemnizen esas horas, dichosas á la república peruana.

El cuatro aparece un gefe autorizado, segun dice, por las tropas de la guarnicion. (6) Naciones cultas é incultas, asombraos al ver las grandas profanaciones en el templo de la libertad—La Convencion que representaba la Soberanía Nacional es disuelta—y atropellada por un batallon—Bonaparte en Saint-Cloud—la guardia del santuario es herida—se registran los archivos—y se ponen las manos en las lineas sagradas—se atemoriza á los representantes con la muerte—se expiden pasaportes de expatriacion, para los que mas se habian distinguido por sus talentos, virtudes y patriotismo. Cromwel no hubiera sido criminal haciendo juzgar á Carlos 1.° lo fué, cerrando las puertas del parlamento.

Una voz universal y conforme se eleva contra el maximo atentado—el viejo, el niño, el jóven, la tierna doncella, la honesta casada, las personas que separadas del bullicio del mundo se dedicaron á Dios en conventos y monasterios, todos, todos gritan, sin que les espante el irracional ímpetu de una soldadezca inmoral, ni las amenazas de caudillos, cuyo código se circunscribia á la espada y las balas. No fué el entusiasmo estéril—el sexo delicado y tímido presenta las armas á sus hermanos, padres y esposos, para que corran á reunirse á los defensores de la patria. Divinas y bellas espartanas, una columa inmortalize vuestro glorioso patriotismo. ¡Cuantos por vosotras se arrojaron á las aguas del caudaloso Rimac, y pasaron sobre los cadáveres de infortunados, á quienes asesinaron horas antes, los verdugos que apostó el usurpador en los caminos! Alguna brillante Stael, alguna Dacier moderna, alguna bella Aspasia influyó mas en la opinion con su sublime génio y encantadora elocuencia, que los oradores de Atenas y Roma en casos semejantes. (7) El Presidente legítimo tuvo en los castillos individuos eminentes en lo militar y político. El grueso del ejército republicano se aumentaba con exceso, mientras no alcanzaban á reemplazar las bajas del campo de Catilina, los forzados reclutas, á quienes atados se arrastraban á morir indefensos: esta sangre humea y pide á Dios justicia.

Los cielos tomaron parte en nuestra causa. Los dias claros y hermosos del principio del verano; esos dias en que limpia la atmósfera presenta nuestra deidad antigua en todo su esplendor; esas tardes frescas, en las que los rayos de astro al ponerse, hieren los grupos de nubes, formando imágenes, que el pincel de Apeles apenas copiaria; esas noches deliciosas, en que Diana, rodeada de luceros rie con los mortales, usurpando al triste Morfeo las horas de su dominio; esta estacion primorosa, se trocó en melancólico invierno, cubiertos con negro velo los cuerpos luminosos. Decian los antiguos, anuncian los cometas sucesos funestos. Aqui la naturaleza acompañó nuestro llanto—Arrojaron de sus ramas los árboles los frutos inmaturos; perdieron su fragancia las flores; enmudecieron las aves, cuyos trinos y gorgeos entretienen ál triste y aumentan al feliz sus placeres—el universo parece, que iba á espirar—el corazon apenas palpitaba—los lábios perdieron su vigor—los signos daban á entender los sentimientos. Este grosero bosquejo, lo llenarán con colores vivos los que posean el don precioso de la elocuencia, los que el divino Apolo favorezca con el metro Yo no acierto á decir otra cosa, sino justicia, justicia—

La maldad llegó á su colmo en la tarde y noche del veinte y ocho. Se esparce en el pueblo la noticia de que Gamarra era herido y preso. Los traidores se encierran en la casa de Gobierno. Desde alli disparan con repeticion al pueblo desarmado, que habia concurrido á presenciar el juego de las suertes (8) ¡Inhumanos, que mal os causaron vecinos pacíficos, solo culpables por el exceso ilimitado de su sufrimiento! La sangre de las víctimas inocentes inundó aquel sitio: este riego vá á ser fructífero. ¡Envidiarémos el furor frances, cuando arrancó las rejas de las Tullerias, destrozó á los Suisos y puso en picas sus cabezas? Pues el pueblo de Lima, ese pueblo, que se decia con insulto, que era inamovible á la ofensa, ese pueblo al que se infamaba con el título de sivarita, en un momento se arma, y secundado por valientes estrangeros, que desprecian vidas, familias, é intereses por proteger la justicia, sitian en el palacio á los cobardes alli acogidos y hacen un continuo fuego sobre sus tropas. El falso gefe supremo, que se hallaba en la línea, levanta su campo para huir, y se propone socorrer á los correos en su crímen. El pueblo no desmaya, hace frente y cuando conoce la superioridad del arte, se retira á sus casas formando un castillo de cada una. No se les permite á los enemigos la retirada tranquila. Llueven sobre ellos las balas. Recogen unos muertos, otros dejan. En la mañana las ropas hacen distinguir patriotas y soldados. ¡A cuantos en sus hogares encontró la muerte! Las descargas fueron repetidas á balcones, ventanas y puertas—Los lares piden venganza; no cesarán de pedirla. Corred, corred tigres, ocultaos en cavernas, entrad á los infiernos, de alli os arrancarémos. No nos contentamos con sentenciaros al roedor gusano de vuestras conciencias. ¿Cual es la conciencia de un malvado? Al caer la agua de nuestros ojos sobre las tumbas de nuestros hermanos, percibimos tétrica voz que clama—venganza, venganza.

¡Que provechoso fué aquel ensayo! Un movimiento fisico extraordinario y fuerte varió muchas veces el clima. Estas alteraciones son mas perceptibles en lo moral del hombre. El limeño se arma, se hace guerrero, y muy pronto se le presenta ocasion de manifestarlo. El dia primero de Febrero corre la noticia, que Gamarra se acerca con los soldados, que habia llevado á la costa. Esta division era la mas númerosa y escojida del ejército insurgente. Nadie se atemoriza. Las calles y las plazas se llenan de gentes. Se reconocen gefes momentáneos. No hay armamento, que alcance al número de personas, que quieren ser armadas. La naturaleza suspende sus leyes eternas. Los mismos séres racionales, que tiemblan al pequeño peligro de las personas que aman, son los que agitados de pasion mas digna y violenta, los precipitan á la lid. Las limeñas bañan sus mejillas con lagrimas de ira, no de dolor y miedo. Cual padre se acompaña con sus dos hijos de los cuales el menor apenas puede manejar la escopeta: (9) cual esposa deja al niño llorando en la cuna y vuela á llevar municiones al marido. Ancianos magistrados se ofrecen á la muerte por la libertad. El comercio capitaneado por un peruano benemérito (10) no se distingue de las compañias amaestradas por Federico. Se habre una sanja, y trabajan en ella ancianos respetables. (11) Señoras acostumbradas á manejar el piano y las flores. Es Cartago al asaltarlo Scipion el Emiliano—Compatriotas perdonad: vosotros defendiais vuestra causa: no os niego el elogio. ¡Pero mi tosco talento será proporcionado al aplauso, que merecen los estrangeros? Yo los vi en aquellos puntos, por donde se creia que entraría el invasor—¡Oh que semblantes! Marte se hubiera atemorizado en su presencia. ¡Donde estabas desgraciado? ¿Quien te presentará un cuadro fiel? ¡Que rubor! ¡Sobre virás á la infamia! Estrangeros (12) y peruanos te esperaban, mientas con marchas, y contramarchas—prófugo buscabas un asilo. Cada parte, que desmentia tu llegada, causó mas pena, que causar pudiera una derrota: Patria de Licurgo, nosotros tambien somos Lacedemonios.

Las fuerzas de los rebeldes se aniquilan por si-mismas. Los gefes y soldados que se hallaban bajo las banderas usurpadas por el crimen, se averguenzan de insignias, que no eran ya de honor, sino de afrenta. Basta de seguir á Mario: pertenecemos á Roma. Vuelven al aspirante las espaldas con espaldas con desprecio y alegres corren á las filas, donde los reciben con los brazos sus nobles y generosos camaradas. ¡Que pluma será tan feliz, que pueda representar los transportes de gozo y de tormento!

¡Pero quien numerará las horribles consecuencias de esta lucha inesperada? Yo veo en la mañana que despierta la jóven viuda al clamor de cuatro inocentes creaturas, á las que devora el hambre, que no pueden entretener, ni con baboceados mendrugos—¡Donde irás linda peruana á solicitar el socorro? Tus paisanos los mas piadosos han dejado al amanecer el lecho, y han salido tambien á buscar el alimento para el dia. Ya no es el Perú el pais de la abundancia. Ya no es aquella tierra privilegiada, donde los brutos eran mejor alimentados, que en la Europa los racionales. Poco antes, tuvistes en tus brazos al casto objeto de tus amores. Comias de un sueldo adquirido en el campo de la gloria. Una lanza traspasó su pecho y el mismo golpe te precipitó en la miseria y tal vez en la prostitucion. El llanto me ahoga; no es la debilidad de los años; no es la sensibilidad excesiva—Compatriotas, atended, y ved, que mi dolor es el vuestro. Esos niños, que educados por sus virtuosos padres, podian llegar á ser lumbreras de la República, tal vez por la horfandad, conducirá el vicio á que tengan fin trágico en un cadalzo—¡Para qué se necesita la elocuencia, si los sucesos son elocuentes por si mismos!—

¡Cuantos pensamientos se me ocurren que apenas puedo coordinar! Creia que el fallecimiento prematuro de mis consiudadanos debia ser motivo principal de mi afliccion. ¡Ah que me oprime ótro grandemente grande! La enfermedad politica del estado, que sin el auxilio de médicos sabios y expertos le causará sin duda la muerte. La inmoralidad, es la necesaria consecuencia de esta clase de combates. A los que se abandonaron por sostener á los gefes ilegítimos, si escapan al suplicio, no les queda otro rol, que el de bandidos. Los que protegieron al partido justo, si no son recompensados, cual se imaginaron, se hacen desafectos. Fieles, é infieles se pierden—¡Quien me diera engañarme en mis pronósticos!

Toqué en lo mas vivo de la herida; apuré lo intenso de la pena. Estaba por separar la vista de males de segunda clase. ¡Cuanto perdió en menos de un mes la industria fabril, mercantil, agrícola! El labrador, que el dia tres de Enero se recreaba en el acopio de sus granos, en lo adelantado de sus sementeras, en el aumento de sus ganados; el labrador, que su proponia distribuir los valores, que ya daba por existentes, y que debian mantener á muchos interesados en los capitales, se espantó con la mano desoladora, que en una noche todo lo arrebató, destruyó y consumió. Cual rayo, uracan, terremoto causó con tanta precipitacion estragos tantos. El arbol, que perdonó la furia y que por su naturaleza debia ser eternamente mudo, recuerda al pasagero los terribles efectos de la desmesurada ambicion de indolentes patricidas.

¡Y aun serémos compasivos? Acaso hallará la indulgencia lugar para aquellos delitos, en los que se vislumbra alguna escusa. Jamas se ejercita con el delincuente, al que no le consentia Israel acercase á las ciudades de asilo; al que Dios queria, que fuese arrancado de las aras para que muriese. No se aplicó la gracia á los delitos atroces, ¿como á la atrocidad de las atrocidades? El delito ha sido de magestad contra los tres poderes: contra el Legislativo disolviendolo; contra el Egecutivo, atentando á la persona del primer magistrado; contra el Judicial queriendolo obligar al reconocimiento de un gefe bastardo.

Pero el gefe legitimo se ha restituido á la capital; la Convencion va á continuar sus sesiones, en el local mismo, de donde fueron expelidos los augustos representantes del pueblo. ¿Y no se permitirá, que el dolor, ceda al contento; la agitacion al reposo; el aparato hostil, á las dulzuras de la paz? No: el templo de Jano no está cerrado. Tarquino no es muerto—sus espias respiran dentro de Roma—tal vez en la casa de Bruto tienen sus juntas los conspiradores—Cuenta, cuenta con una alegria anticipada—puede ser funesta—Mientras la arca de union de los departamentos no se restituya, rija en todas partes la Ley, los poderes se egerzan por las autoridades legitimas, no suene la arpa, ni la flauta, no variemos el luto, que nos cubre—La providencia acelerará el plazo—la providencia protege la justicia—la prodidencia enseña al hombre á defender sus derechos—Confiados en la Providencia continuarémos nuestros trabajos, hasta dejar nuestra libertad firmemente afianzada.

(1) Pando. (2) Bolivar. (3) Gamarra. (4) El general Don Luis José Orbegoso. (5) Se apodera de los castillos. (6) D. Pedro Bermudez.

(7) La Señora Riglos. (8) Nuestra loteria.

(9) Alusion al Sr. Cónsul Revoredo (10) El Sr. D. Isidoro Aramburu. (11) Entre ellos el tesoro de la moneda D. J. M. Gordillo. (12) Entre los estrangeros se distinguian los Señores Eldreghe, Tracy, Dutey, Dauglais, Zapata, Pecho, Macall, Hodgson, Gardiol.

MISCELANEA.

INSCRIPCIONES.

En 1779 se encontró entre las demoliciones hechas en Belleville, en las inmediaciones de las canteras, un trozo de piedra con la inscripcion que aqui se figura, dispuesta exactamente del mismo modo.

J C
J
L
E
C H
E M
I N
DE
SANES

Copiada y remitida á la Academia de las inscripciones, esta sábia corporacion agotó en vano toda su sagacidad, sin poder desentrañar su oculto sentido en muchas semanas. El célebre Court de Gebelin se habia ya dado por vencido, cuando un anciano bedel de Montmartre, que con otras muchas personas habia venido á ver la piedra traido por su fama, apenas la hubo visto dió una carcajada, y dijo: esta inscripcion servia para mostrar á los arrieros ocupados en la conduccion de la piedra el camino de la cantera, y dice asi al pié de la letra: *Ici le chemin des ânes*, esto es, *este es el camino de los asnos*.

En el tiempo en que la casa de Austria aspiraba á la monarquia universal, habia puesto en sus banderas esta inscripcion; A. E. I. O. U. que significaba: *Austriæ est imperare orbi universo*.

Las inscripciones compuestas de iniciales han dado algunas veces origen á singulares interpretaciones: sabida es la que dió un pretendiente descontento de las dilaciones que esperimentaba su causa á la siguiente, puesta en la mampara del gabinete de su juez: P. P. P. P., cuyo sentido era: *Pedro Pascual Primer Presidente*, y fué traducida de este modo: *pobres pretendientes, preparad paciencia*.

Un payo que veia pasar una procesion de semana santa, interrogado sobre el significado de estas cuatro letras S. P. Q. R. que figuraban en uno de los pendones (*Senatus Populusque romanus*), las interpretó asi: *San Pedro quiere rosquetes*.

La inscripcion U. S. (*United States*) q' tan á menudo se encuentra en los monumentos públicos de los Estados Unidos, ha dado motivo para q' los indios llamen *uncle Sam, tio Samuel*, al presidente de aquella república. Un americano, q' al parecer no era muy afecto al estado militar, viendo en los shakós de un escuadron de caballeria U. S. L. D. (*United States light dragoons, dragones ligeros de los Estados Unidos*), tradujo de este modo: *uncle Sam's lazy dogs; perros holgazanes del tio Samuel*.

A veces se hace una aplicacion ingeniosa de alguna antigua y célebre inscripcion á un objeto muy diverso de aquel para el cual fué compuesta: tal es la que se hizo en Milan, con motivo de la coronacion de Napoleon por rey de Italia, de la que orna la cruz del Salvador: I. N. R. I. (*Jesus Nazarenus Rex Judeorum*), y que entonces significó: *Imperator Napoleo Rex Italiæ*.

MARAVILLAS FILOSÓFICAS.

El político, semejante á la hidra de la fábula, recibe una nueva vida del cuchillo que le divide: La araña de moscas pone un huevo del mismo tamaño que su propio cuerpo. La oruga tiene 4041 músculos. El filósofo Hook descubrió 14 mil espejos en los ojos de un zángano; y para que el pescado *a carpa* pueda respirar, son precisas 11,300 arterias, venas, huesos &c. El cuerpo de toda araña, contiene 4 pequeñas, que contienen una multiplicidad de agujeros imperceptibles al ojo sin miscroscopio. Cada agujero despide un hilo solamente; todos los hilos, en número de mil en cada masa, se reunen al salir y forman el solo hilo con que la araña hace su tela; así lo que llamamos el hilo de una araña, consiste en mas de cuatro mil hilos unidos. Lewenhock, con el auxilio de microscopios, observó arañas que no eran mas grandes que un granito de arena, y que hilaban hilos tan finos que eran menester 4000 de ellos para formar un hilo del tamaño de un pelo.—

(*London Courier.*)

LA GACETA.

BUENOS AYRES, MAYO 30 DE 1834.

SALA DE REPRESENTANTES.

En la sesion de anteanoche, despues de haberse verificado el sorteo de los ciudadanos que deben componer en el presente año el jury protector de la libertad de imprenta, y haberse dado cuenta de una nota del Gobierno pidiendo autorizacion para hacer los gastos necesarias para llevar á efecto el decreto de 6 del corriente acordando una medalla de honor á los Generales, Gefes, Oficiales y tropa que pertenecieron al Ejército Espedicionario, presentó el Sr. Diputado Rolon el siguiente proyecto, que habiéndolo fundado su autor, fué suficientemente apoyado. Se suscitó luego un debate sobre si debia pasar á comision, ó ser considerado simultaneamente con el proyecto de la Comision, cuya discusion formaba la órden del dia; y por una votacion se decidió que fuese considerado como incidencia incidente al debate.

PROYECTO DE DECRETO.

Art. 1.° La Isla de Choelechel en el Rio Negro de Patagones, se dona al ciudadano Brigadier General Restaurador de las Leyes y Comandante General de Campaña D. Juan Manuel de Rosas, en plena propiedad para él, sus hijos y sucesores.

Art. 2. La espresada Isla de Choelechel desde el dia de la sancion de este decreto se denominará la isla General Restaurador Rosas.

Art. 3. En justo recuerdo á los relevantes y distinguidos servicios que acaba de rendir á su patria el ilustre General Rosas se le denominará en adelante Protector de la Provincia de Buenos Ayres.

Art. 4. El General Restaurador de las Leyes D. Juan Manuel de Rosas, traerá pendiente de una cinta punzo en el lado izquierdo del pecho una medalla de oro, con círculo de brillantes, la cual tendrá en el centro la siguiente inscripcion ornada de laurel y palma: la Provincia agradecida al General Restaurador de las Leyes, Protector de la Provincia D. Juan Manuel de Rosas; y una faja blanca, y punzo con borlas de oro, la que traera encima del uniforme, pendiente del hombre izquierdo, al costado derecho.

Art. 5. Se autoriza al Gobierno para los gastos que ocasione la medalla y faja que espresa el artículo 4.° todo lo que presentará al ilustre General Rosas en nombre de la Honorable Sala de RR.

Art. 6. Comuniquese en la forma que corresponde. Buenos Ayres, Mayo 21 de 1834.

Mariano Benito Rolon.

El Sr. Lozano presentó en seguida por sí y á nombre de tres Sres. Diputados mas, la siguiente minuta de comunicacion y proyecto de decreto:

Proyecto de minuta de comunicacion.

La representacion de la Provincia instruida por el Mensage del Gobierno, de que el Egército Expedicionario al mando de V. S. ha concluido sus operaciones, dejando recuerdos gloriosos de su bizarria y patriotismo, se ha sentido conmovida á espresar su sata-

de justicia y gratitud hácia los esclarecidos y eminentes servicios de V. S.

Contraidos los RR. á contemplar los inmensos beneficios con que el heroismo del General Rosas ha contribuido en gran manera á engrandecer la Provincia, mensurando la estension é importancia ha que ha llegado el pais y la seguridad en que están ya sus propiedades; nada parece bastante que satisfaga el infatigable celo y repetidos servicios con que por tantas veces ha salvado la Provincia y llenado de gloria y consuelo á sus habitantes.

En medio pues de la admiracion que exitan los desvelos de V. S. por la felicidad de este suelo; los RR. tienen en vista el puro y ardiente patriotismo que siempre le ha animado; y al recordarlos en esta vez, avaloran tambien los peligros que el solo amor de la Pátria le ha expuesto tantas ocasiones, como los grandes sacrificios que ha sufrido su patrimonio y fortuna, y el desprendimiento generoso con que ha oblado en beneficio público las rentas de los varios empleos que V. S. ha desempeñado.

Cuando ha llegado el caso en que la H. Sala recorra los actos mas clásicos de la vida pública de V. S., no puede menos que quedar penetrada de que si no es la conciencia de haberlos empleado en favor de la Pátria, ninguna recompensa satisfaria cumplidamente la trascendencia de todos ellos: asi pues al prestar la Sala su sancion al proyecto presentado por el Gobierno de donar en propiedad á V. S., á sus hijos y sucesores, la Isla de Choelechel; quiere ofrecerle por honor del Pueblo Porteño, nna demostracion solemne, que no le es dado á V. S. resistir de la eminente estimacion que merece á la Provincia su egemplar perseverancia en cuanto cede á su prosperidad y esplendor. Con igual motivo y reconocimiento los RR. han resuelto en decreto de esta fecha, que el Gobierno le presente una Espada, medalla y banda en la forma acordada; cuyas tres insignias formarán el histórico emblema de los varios y constantes servicios de V. S. y ofrecerán tambien á nuestros compatriotas una prueba constante del alto aprecio que han merecido de los RR. de la Provincia.

Agustin Pinedo.—Pedro Medrano.- Manuel de Irigoyen.—Mariano Lozano.

PROYECTO DE DECRETO.

1. El Gobierno dispondrá que se prepare una Espada, medalla y banda en la forma espresada en los artículos siguientes, que deberá presentar al Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas á nombre de la Representacion de la Provincia en memoria de sus esclarecidos y clásicos servicios.

2. La Espada será guarnecida de oro, gravándose por un lado de su guarnicion las armas de la Provincia orladas de laurel, y por el otro la inscripcion siguiente. *La Provincia de Buenos Ayres grata á los servicios de su ilustre defensor Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas.*

3. La medalla será de oro en forma de Sol, y su colocacion pendiente del cuello. En su anverso irá gravada la inscripcion siguiente. *La espedicion á los desiertos del Sud del año 33 engrandeció la Provincia y aseguró sus propiedades*; y en el reverso la columna mandada erigir por el Gobierno en decreto de 9 de Febrero del presente año.

4. La banda será de tegido de seda de color escarlata que deberá usarla el General Rosas cruzada del hombro derecho hácia el costado izquierdo.

5. Se autoriza al Gobierno para los gastos necesarios de todo lo dispuesto.

6. Comuníquese al Poder Egecutivo para su cumplimiento.

Buenos Ayres, Mayo 21 de 1834.

Pinedo.—Medrano.—Irigoyen—Lozano.

Persuadidos de la pureza de intencion con que ha hecho su mocion el Sr. General ROLON, convenimos desde luego en el honorable principio de donde arranca. Sinembargo nos debemos á nosotros mismos y á la gran mayoría de la provincia cuyo débil organo nos hemos constituido, el declarar nuestra entera disconformidad con el proyecto en cuanto pretende condecorar con titulos al ilustre Brigadier ROSAS. Sostenemos que es un deber sagrado de todo ciudadano sacrificarse por el bien de su patria; y que es tambien una obligacion imperiosa de esta mostrarse agradecida á los servicios de sus buenos hijos. Mas la gratitud nacional tiene sus límites prescriptos por el honor y la razon, los cuales no es dado traspasar sin incurrir en bajeza y aun en criminalidad. Bajo la forma de Gobierno republicana son desconocidos los títulos. Regidos como nos gloriamos de serlo por este sistema, es un envilecimiento sobre ser una violacion clásica del principio primordial de la igualdad, el sobreponer á sus compatriotas á cualquier ciudadano, por grande y esclarecido que sea su mérito..... Mucho podriamos decir sobre este particular, pero escusamos hacerlo por ser demasiado obvio á la penetracion de nuestros lectores...... Ademas, aun cuando fuera licito conferir semejantes condecoraciones al Sr General ROSAS, estamos seguros que su modestia las rechazaria. Ahórrese pues á su delicadeza tan cruel conflicto; y no querramos con una generosidad exuberante dar márgen á que la mordacidad se cebe en una reputacion, que á todos nos interesa tanto conservar en todo su brillo é inmaculado esplendor.

Por lo demas, creemos que el proyecto del Sr. General Rolon propone varias cosas que deben adoptarse. El cambio de la denominacion de la Isla de Choelechel es una idea feliz; pero debe reducirse aquella simplemente á la de *Isla de Rosas*, porque este apellido todo lo dice. En el mismo sentido pueden reformarse los demas premios, que vendrán á ser esencialmente los mismos que propone el proyecto de los otros cuatro Sres. DD. que dejamos transcripto.

Con la misma franqueza que hemos hablado acerca de la indicacion del Sr. Rolon, debemos decir, que aunque convenimos en la exactitud y justicia de los conceptos de la minuta de comunicacion que se aconseja, no estamos conformes en que se dirija la Sala directamente al Sr. General Rosas, sino que encargue al P. E. transmita sus sentimientos á aquel distinguido ciudadano; porque de este modo se consultaria mejor la observancia de las formas, y la dignidad de la misma Soberana Representacion.

Insertamos en nuestro último número una solicitud del Sr. Dr. D. MARIANO JOSE ESCALADA al Superior Gobierno, concebida en los términos mas respetuosos, y fundada en una justicia que nadie puede desconocer que haya leida con imparcialidad las vistas fiscales sobre el asunto de la provision del obispado de Aulon. ¡Quien creyera que en esta moderada y ajustada representacion recayese un decreto como el siguiente :—

Buenos Ayres, Mayo 28 de 1834.

Año 25 de la LIBERTAD *y 19 de la* INDEPENDENCIA.

En vista de la nota que ha elevado el presbítero D. Mariano José de Escalada, en 24 del corriente mes, ha acordado el Gobierno se le devuelva la precitada nota, previniéndosele se abstenga de solicitudes impropias é impertinentes.

Rúbrica de S. E.

GARCIA

De *impropia é impertinente* se califica la solicitud del Dr. Escalada, para que pase el asunto en voto consultivo á la Exma. Cámara. En todo tiempo considerariamos arbitraria aquella calificacion; pero nos merece mucho mas ese concepto ahora que tenemos á la vista un documento que hemos recibido por el último correo de Chile. El se titula—*Voto consultivo de la Exma. Cámara de Apelaciones de Santiago de Chile al Superior Gobierno de la República sobre el pase de las bulas del Illmo. Sr. Cienfuegos, provisto Diocesano de la Concepcion de Penco, en el que se desvanecen los reparos que puso á dicho pase el Fiscal Egaña.* Publicaremos en otro número esta pieza para que decida el público, si ha sido *impertinente* la solicitud indicada ó *arbitrario* el decreto que en ella ha recaido.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA.

Hasta el Domingo 8 del entrante se hallarán de manifiesto en el Colegio de San Miguel, las obras ejecutadas por las niñas educandas durante el año escolar que acaba de concluirse.

JUICIO DE IMPRENTA.

Por escusacion que hicieron dos de los insaculables sorteados y los cinco suplentes, no pudo verificarse el Martes último el juicio anunciado. Aunque la ley nada dispone relativamente á la repeticion del sorteo, parece que se ha determinado practicar hoy otro nuevo para completar el jury.

NECROLOGIA. La patria acaba de perder un buen ciudadano y un militar distinguido en la persona del Sr. General D. JUAN IZQUIERDO, que falleció el 27 del corriente á los 39 años de edad. Los servicios de este benemérito gefe harán que su nombre sea registrado con honor en los anales de nuestra historia. Uno de los militares de graduacion fieles á la causa del órden, acompañó en Navarro al desgraciado Gobernador DORREGO, y despues de aquella fatal jornada unió su destino al del Sr. Comandante General de Campaña de cuyos trabajos, juntamente con el actual Sr. Inspector General de Armas, tuvo la gloria de participar hasta dejar completamente restablecido el imperio de las leyes. Elevado al Gobierno su ilustre amigo, le confió el mando de uno de los Departamentos de campaña, cuyo importante puesto desempeñó con el mayor acierto hasta que, obligado últimamente por una aguda enfermedad de que por algun tiempo adolecia, se trasladó á esta á fin de buscar el alivio de sus males. Lo encontró........ en la muerte, que le ha arrebatado en la flor de su edad, dejando desconsolada á una familia respetable, y sumergido en dolor á un círculo numeroso de amigos.

INTRODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL NORTE.

Dia 24.

De Arrecifes ha conducido don Cristobal Esquivel 53 cabezas, compradas por don Martin Hidalgo—37 á don Ponciano Montalvo, 7 á don Juan Bacigalu, 3 à don Marcelo Caro, 6 á don Bernardino Moreno.—Para el abasto.

De la Villa de Lujan ha conducido don Simon Villegas 21 cabezas, compradas por don Diego Bargas—11 á don Lino Lagos, 9 á don Pedro Pablo Colman, 1 á don Benito Gomez.—Para el abasto.

De Rojas ha conducido don Carlos Carrasco 104 cabezas, compradas por don Gerónimo Torrado—65 á Da. Justa Contreras, 18 al introductor, 8 à Da. Dominga Carrasco, 6 á don Francisco Carrasco, 2 á don Manuel Contreras, 2 á don Fructuoso Canelo, 3 á don Solano Canelo.—Para el abasto.

De la Matanza ha conducido don Luis Cejas 10 cabezas, compradas por el mismo—á D. José Maria de Escurra.—Para el abasto.

FRUTOS DE CAMPAÑA INTRODUCIDOS.

MERCADO DEL OESTE.

DIAS 23, 24 y 27.

Cueros vacunos	829
Id. de carnero	609
Grasa, (arrobas)	65
Sebo, (arrobas)	371
Clin, (arroba)	15
Lana, (arrobas)	75
Maiz, (fanegas)	196
Cebada, (fanegas)	140
Trigo	200
Astas	897

MERCADO DEL SUD.

Dia 27.

Cueros vacunos	309
Id. de potro	53
Id. de carnero (docenas)	78
Ganado lanar	45
Grasa, (arrobas)	45
Sebo, (arrobas)	182
Lana, (arrobas)	39
Clin, (arroba)	131
Maiz (fanegas)	30
Astas	1146

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

Individuos que han solicitado pasaporte

Dia 28.

D. Juan Maire, á la Colonia.
Hilario Muñoz y Garcia, á id.
Catalina Youso, á las Vacas.
Filix Lascano, Entre Rios.
Juan Larre, á la Banda-Oriental.
Juan Orrotea, á id.
Margarita Calbeira, á id.
Gregorio Lecok, á Montevideo.
Francisco Touso, á el Gualeguay.
Jose M. Sarmiento, un sirviente, á San Juan.
Domingo Cruz, con tropas de carretas despachada por D. Juan B. Moron con 12 peones, Mendoza.

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EN EL DIA 24 al 29.

Sagrario del Sud.
General D. Juan Izquierdo, 40 años.
Isidro Warnes, párvulo liberto.
D. Estevan Rosales, 38 años.
Pedro, párvulo chino.
Parroquia del Pilar.
Da. Martina Bosan, 27 años.
Juana Gallegos, párvula.
Celestino Gomez, párvulo.
Parroquia de Monserrat.
Bonifacio Vernet, párvulo.
Da. Josefa Fernandez, 72 años.
Parroquia de San Miguel,
Clemente Troncoso, 2 años.
Parroquia de la Merced,
D. José Pondal, 60 años.
Maria Gazcon, 80 años morena.
D. José Beruti, 64 años.
Antonio Ugarte, 80 años moreno.
Parroquia de la Concepcion.
Maria Isidra Molina, párvula.
Parroquia de San Nicolas.
D. Francisco Romero, 84 años.
Parroquia de Balvaneda.
Pedro Leon Rodriguez, 1 año.
Eumelio Ferreira, 2 años.
Da. Juana Arias, 28 años.
Un parvulo arrojado en San Juan.
Uno id. id. á San Francisco.
Uno id. id. á las Catalinas.
Hospital General de Hombres.
4 cadáveres.
Hospital de Mugeres.
4 cadáver.

ENTRADA TERRRESTE.

Una tropa de carretas de D. Gabino Gamboa, de la Villa de la Concepcion—á D. José Maria Giadaz, 270 cueros vacunos.

Otra id. id. de D. Toribio Barrionuevo, de Mendoza—á D. Pedro Garcia Diaz, 50 cajones higos con 150 arrobas, 2 id. peras secas con 6 arrobas, 10 sacos nueces con 40 arrobas.

MARITIMA

MANIFIESTO.

Bergantin brasilero "Independiente," de Santos, el primero de Marzo, consignado á D. Juan de S. Monteiro—704 bolsas azucar, 27 medias cajas id., 38 barricas de id., 257 bolsas arroz, 4 bolsas café, 87 pipas caña, 825 cocos de comer—encomiendas, 4 cajitas, 1 barril tocino, 4 ancoretas aceitunas.

ENTRADAS.

Bergantin goleta "Titania," de Londres, el primero de Marzo, consignado á J. J. Klick, 947 bolsas trigo, 252 bolsas vacias, un cajon.

Bergantin ingles "Sarah Berkett," de Liberpool el 14 de Marzo, consignado a Parlane, Macalister y Ca., con cargamento general.

Barca americana "Brother," de la Isla de Mayo, consignada a Rodger, Breed y Ca., con 185 moyes sal.

SALIDAS.

Bergantin ingles "Elizabeth," para Montevideo.

Bergantin nacional "Jimeno," para Patagones.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Balandra "Clementina," de Paisandú—a D. Felipe Llavallol, 500 cueros salados, 300 arrobas grasa, 4 barricas sebo y 1150 lenguas—á D. José Calvo, 38 barricas sebo, 1000 astas, 10 arrobas grasa, 2 quintales charque y un cajon id.—a D. Manuel Florito, 37 arrobas grasa, 5 id. cerda y 11 barricas sebo.

Balandra "San Francisco," de San Nicolas—á D. Teodoro Reissig, 246 fanegas trigo, 62 cueros vacunos, 2 chiguas cerda, 5 docenas cueros de carnero, 250 arrobas lana, 2500 astas, un fardo cueros de gama, un id. de guanaco y 6 docenas pieles de nutria.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA LONDRE.—Saldrá hoy á la 1, por el Paquete *Adelaida*, la correspondencia para el bergantin ingles JANE, que saldrá de Montevideo el Lúnes próximo.

DESPACHO DE LA ADUANA.

Dia 28.

a Lezica y hermanos, Reconquista 139.
248 bolsas cafe.
á D. José P. Carneiro, Maypú 47.
61 rollos tabaco, 79 barricas y 181 bolsas de azucar.
a D. Manuel A. Ramos, Belgrano 70.
27 bolsas y 2 barricas azucar, 1 bolsa cacao.
a Amadeo y Caprile, Paz 58.
19 pipas vino tinto, 10 medias id., 25 balas papel.
a D. Carlos Bunge, Cuyo 63.
11 barricas azul, 30 cajones vidrios, 2 cajones corazas.
a Zimmermann, Frazier y Ca., Belg. 66.
1 cuarterola con un reste de cidra.

AVISOS NUEVOS.

A los Amantes del BAILE.

SE advierte al Público que el Sr. Caton y su esposa continúan dando lecciones de baile, tanto en su casa como en casas particulares. Calle de la Florida No. 94. m30 6c

Calle de la Florida, No. 40,

SE vende un criado, pardo, de 22 años, de todo servicio, particularmente para el campo, en mil pesos moneda corriente. m30 3p

Se vende

En la calle de Belgrano, No. 361, una casita con tres piezas de azotea, seis varas tres cuartas de frente y fondo completo, en cantidad de cuatro mil pesos moneda corriente. El que se interese por ella en la misma casa hay con quien tratar. m30 3p

Aviso.

EN los dias 2, 3 y 4 del entrante mes, bajo los portales de la Casa de Justicia, se han de hacer nuevamente almonedas y remate de una casa de la propiedad de D. Antonio Larroza, tasada en la cantidad de 11,815$ 2 rs. moneda corriente, situada en la calle del 25 de Mayo, designada su puerta con el No. 194, cuyo terreno se compone de 10 varas de frente al Este y 21½ de fondo al Oeste. Las personas que se interesen en ella pueden ocurrir, por la Oficina al cargo del que subscribe, donde encontrarán sus tasaciones. Buenos Ayres, Mayo 27 de 1834.

m30 3p LOPEZ.

Cocheria.

GUILLERMO MORRIS, ha vuelto á abrir su bien conocido establecimiento de Fábrica de Coches, en la calle del 25 de Mayo, frente á la Sala de Comercio. Ejecuta todas las obras concernientes al oficio con el mayor gusto y delicadeza, pintando los coches al último estilo de los Estados Unidos é Inglaterra. Los Señores que gusten ocuparle serán servidos con el mismo esmero y prontitud que en otro tiempo le grangearon una proteccion tan decidida por parte de este respetable público. m30 1mc

For Hamburg

The fast sailing, first class, coppered & copper fastened Hamburg Brig "JOHANNES," J. M. RIESDIECK Master.

Will be here in a few days from Montevideo, & having a considerable part of her cargo engaged and ready to go on board, will have quick despatch.

For terms of freight or passage, having good accommodations, apply to her consignee Mr. J. J. Klick, or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
m30 No. 88 calle de la Piedad.

AVISO.

SE vende una criada jóven en un precio acomodado, y un criado para mucamo. Calle de Belgrano No. 111. m30 3p

Aviso.

EL dia 2 de Junio próximo, á las 11 de la mañana, se ha de hacer, en la Sala del Consulado, junta general de los acreedores de D. Mariano Gonzalez. En su virtud, de órden del Tribunal de Comercio se cita á todos los que lo sean para que concurran dicho dia á acordar lo que crean mas conveniente á sus intereses con vista del estado que ha presentado.

Buenos Ayres, Mayo 28 de 1834.

m30 3p CAVIA.

Ojo á los mejores PAÑOS FINOS.

SE ha sacado un nuevo surtido de paños de las mejores calidades, como tambien los colores mas escogidos como para toda clase de ropa, y á los mas ínfimos precios, que no se podrán tomar de ninguna otra parte á estos precios indicados; y por mayor se darán un poco ménos de estos precios—

Paños ingleses regulares..vara á	12 y	14 $	
Id. id. id. mas finos	"	16	18 »
Id. finos franceses, superior calidad	"	20	22 »
Id. id. id. de los que se llaman sedanes	"	23	25 »
Id. id. id. de lo mejor sedanes	"	30	34 »

Y tambien se encuentran otros efectos y toda clase de ropa hecha de lo mejor, como capas, fraques, levitas, sobretodos, chaquetas, pantalones, chalecos, chaponas de paño, todos á unos precios los mas moderados, como lo verá el comprador.

Calle de la Victória ó de Cabildo Nos. 37½ y 39½, cuadra y media de la Plaza para el campo sobre mano derecha, bajo los altos del Sr. Luzuriaga.

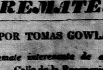

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

Remate interesante de averias.

Calle de la Reconquista No. 107.

Hoy Viérnes, 30 del corriente, se rematarán, indispensablemente, por cuenta de aseguradores—

1 fardo de paños mezclas averiados.
4 cajones sombreros de pelo ingleses, superfinos, averiados.
Bramantería en cantidad, averiada, y otros efectos mas, averiados, que se manifestarán.

Prospecto de una

OBRA QUE DEBE PUBLICARSE EN BARCELONA, CON EL TÍTULO DE—

DICCIONARIO HISTORICO,

ó

HISTORIA UNIVERSAL

COMPENDIADA,

De los hombres célebres por su ingenio, sus talentos, virtudes, vicios ó errores, desde la creacion del mundo hasta nuestros dias.

Redactado por G. Mh. O. y S.

Los editores de esta obra convencidos de la necesidad de dar al público un Diccionario biográfico de los hombres célebres poco voluminoso al mismo tiempo que mas interesante, exacto y completo, que los de Moreri y Ladvocat, únicos que tenemos en español, nos hemos decidido á publicar el que anunciamos como fruto de muchos meses de incesantes y laboriosas tareas.

Si la historia, como dice Ciceron, es el mejor testigo de los tiempos pasados, la maestra de la vida y la mensajera de la antigüedad; y segun la máxima de nuesto elocuentísimo y sabio Jovellanos, la que enseña á conocer á los hombres y a gobernarlos segun el dictámen de la razon y los preceptos de las leyes; nada tiene de estraño que al publicar nuestro Diccionario, nos lisongeemos con la grata idea de que hacemos un servicio al público, instruyendo y muchos de nuestros compatriotas y satisfaciendo en esta parte la curiosidad inseparable de todos los hombres de luces: ofreciendo en fin una docta escuela, donde toda clase de personas pueda aprender virtudes en la biografia de aquellos que por ellas se distinguieron inmortalizando su nombre, y á detestar el vicio viendo la excecracion con que se conserva la memoria de los perversos.

Tomando por modelo de nuestro Diccionario la séptima y última edicion del histórico de Feller, acabada de publicar en el año de 1829 y el compendio del general Beauvais revisto por Barbier harto conocidos por su mérito; y ambos enriquecidos en vista de las demas biografias dadas á luz hasta ahora, adoptamos en general el método prescripto por estos célebres autores, apartándonos de ellos cuando convenga, para aumentar, corregir y suplir en nuestra obra las faltas é inexactitudes de que aquellas adolecen, particularmente cuando tratan de nuestra literatura y nuestros hombres ilustres, acerca de lo cual siempre han sido escasos los escritores franceses, como buenos émulos ó eternos envidiosos de las glorias de una nacion que tantas veces les escedió en literatura y en industra, en valor y en opulencia.

Precederá al Diccioeario una cronología sucinta y clara de la historia universal profana, desde la cracion del mundo hasta nuestros dias, en la cual se dará en compendio, con la debida separacion, una noticia exacta de los sucesos memorables ó grandes acontecimientos políticos, la prosperidad, decadencia y ruina de cada nacion del universo, desde su orígen, con las correspondientes tablas cronologicas. A esta parte tan apreciable de la obra, seguirá una descripcion de los principales acontecimientos relativos á la historia eclesiástica, y los males y persecuciones que la Iglesia ha sufrido desde el año 1789, hasta el de 1828. De todas estas partes que serán, digamoslo así, como unos preliminares ó introduccion á la obra principal, que es el Diccionario, saldrá un cuaderno, empezando desde la cronologia de la historia universal; de modo que se darán dos cuadernos al mes, siendo uno de ellos de diccionario, hasta que hayan salido á luz todos aquellos preliminares; las páginas estoscon con números romanos, y las de aquel con números arábigos. De este modo se proponen los editores satisfacer con mas prontitud la curiosidad de aquellos que tenga á bien suscribirse, acelerando la publicacion en cuanto lo permita la exactitud y el esmero que se proponen.

Al Diccionario histórico biográfico, seguirá otro de bibliografia, que contendrá una noticia circunstanciada de todas las obras citadas en aquel; constará de tres tomos lo menos, precedido el primero de un epitome acerca de la literatura española, francesa, italiana é inglesa, con toda la exactitud que sea posible, para lo cual se han consultado los autores mas veraces é imparciales que han escrito sobre este genero hasta nuestros dias. En nuestro primer prospecto ofrecimos dar este epitome como uno de los preliminares del diccionario histórico biográfico, pero despues hemos creido mas acertado ponerlo al frente de la bibliografia, por ser este el lugar que le corresponde; advirtiendo que estos tres citados tomos deben considerarse como una obra separada é independiente de la biografia, pues no son necesarios para el complemento de ella; por lo mismo está al arbitrio de los suscriptores continuar ó no la suscripcion al diccionario bibliográfico, asi como podrá cualquiera suscribirse á este unicamente, bajo el mismo precio que al otro.

El precio de suscripcion será 4 rs. vn. por cuaderno en Barcelona, y 5 en los demas puntos de España, pagándose en todas partes al tiempo de suscribirse. Fuera de suscripcion tendrá cada cuaderno e aumento de un real sobre dichos precios.

A fin de complacer tambien á los que deseen realzar el mérito de la obra adornandola con láminas, se estamparan para cada cuaderno de diccionario dos bustos ó retratos de los principales personages célebres que en aquel se citen, sacados de los mejores cuadros y mármoles conocidos y apreciados por la exactitud de los bustos. Estas láminas saldrán de seis en seis cada tres cuadernos, á 6 rs. cada entrega para los señores suscriptores.

La obra constará á lo menos de 12 tomos en 4°. Se admiten suscripciones hasta que se avise en BUENOS AYRES, en la Imprenta de la *Gaceta Mercantil.* f 6 tfs

Cocinera.

SE necesita una, que sea buena de oficio, aseada y de buenas recomendaciones. Calle de la Paz, No. 136. m28

Subscripcion para

LAS OBRAS COMPLETAS DE

BUFFON,

Que se deben publicar en Barcelona, aumentadas de articulos suplementarios sobre diversos animales no conocidos de Buffon, por CUVIER.—*Traducidas al castellano por P. A. R. C. L., y dedicadas á S. M. la Reyna actual de España.*

PROSPECTO.

AUNQUE, hace cerca de cincuenta años, se publicaron en España una parte de las obras del Conde de BUFFON, han sido tanto los progresos que han hecho desde entonces las ciencias fisicas y los tratados añadidos para demostrar el instinto, ardides y pujanza de los animales, que se hace necesario un nuevo BUFFON enriquecido con este caudal de investigaciones y conocimientos. Los que hayan visto las producciones de aquel brillante pintor de la naturaleza, y sepan que su principal objeto no tanto pudo ser el completar la obra que empezaba, como el dar á los hombres el admirable egemplo de emprenderla, conocerán que necesariamente hubo de ser comentado y añadido por sus sucesores, á par que así lo exigiese el espíritu investigador de los sábios y de los viageros.

Por consiguiente, no debe mirarse la historia natural de BUFFON como un tratado científico en el que solo brillen luminosos principios, se dén á luz recónditas verdades y se saquen de todo ventajosas consecuencias, sino como una galería inmensa, donde á medida que se penetra en los preciados climas del Oriente y en las intactas selvas de la America; á medida que se estudia la naturaleza entre los hielos del polo y bajo los fuegos del Ecuador, se colocan las nuevas maravillas que han podido reunirse, los animales desconocidos, los mas peregrinos vegetales de ambos mundos y las misteriosas producciones del reino mineral, donde, merced á tan penosos estudios y á tan arduas investigaciones, se admiran las ricas materias que fomentan la modesta esperanza del labrador, dan impulso á las artes, y alimentan el comercio mutuo de las naciones.

En vista de lo espuesto y de la idea que hemos dado de nuestro plan, solo faltaba, para realizarlo con el acierto que nos proponemos, escoger entre los que han continuado la historia natural, él que lo practicó con mas brillantez y aplauso, por saber dar á sus adiciones algo del vario colorido que tanto embelesa en los tratados de su modelo. Nada indecisos anduvimos en la eleccion, pues ningun naturalista ignora, que es el baron de CUVIER quien mas digno se ha mostrado de continuar las obras de BUFFON, ora se atienda á las gracias del estilo, ora al cúmulo de noticias ó á los osados vuelos del ingenio. Tal es el fondo sobre que intentamos trazar un cuadro acabado de la historia natural, al que para dar la última pincelada, sin dejar cosa alguna que apetecer en esta ciencia vastísima, añadirémos si se grangea el beneplacito público, una traduccion, hecha con todo el esmero posible, de los varios suplementos escritos al efecto de completar los demas ramos científicos que se encierran en los ingeniosos sistemas y en las profundas observaciones del ilustre Conde. Nos serviremos á este fin de la historia natural de los insectos por los señores TIGNI y BRONGNIART; de la de los vegetales por MIRBEL; de la de las conchas por BOSC; de la de los minerales por PATRIN; recurriendo, para los importantes tratados de los peces y reptiles, á los que con tanto elogio publicaron los señores BLOCHE, SONNINI y LATREILLE.

Natural es á todo hombre sensible embelesarse al contemplar la armonía de los tres reinos de la naturaleza; pero aspero y dificultoso el descender á estériles meditaciones, que devanezcan las ilusorias abstracciones de su imaginacion. Las costumbres de los animales ofrecen, por ejemplo, asunto mas interesante y fecundo que el analisis de sus esqueletos; las bellezas generales y las revoluciones en grande del globo, materia mas animada que la pintura de una planta desconocida. El amor, sin embargo, á una ciencia tan encantadora, unido á la satisfaccion de elevar este monumento de gratitud á los estudios que tanto han contribuido á nuestro placer, nos ha dado la constancia de que tanto necesitábamos, y nos ha hecho consumir largas vigilias para grangearnos la indulgencia de las gentes que aprecian el provechoso cultivo de las ciencias naturales.

Las obras completas del conde de BUFFON constarán de 55 tomos (sin contar los suplementos del baron de CUVIER), en grande 18°, de 250 á 270 páginas cada uno, con 65 entregas de láminas.

El precio de subscripcion, tanto en Barcelona como en los demas puntos del reino es de 7 rs. vn. por cada tomo, y 5 por cada entrega de cinco láminas, con diez estampas perfectamente iluminadas, *reservándose los Editores el derecho de aumentar el importe de dicha subscripcion, despues de impresas las listas de los primeros* MIL QUINIENTOS *subscriptores* Cada mes se verificarán dos entregas, empezando en Junio próximo, sin perjuicio de aumentarlas en lo sucesivo. La puntualidad en cumplir con lo ofrecido en las demas obras que han publicado hasta ahora, es el mejor garante de la que guardaran en la presente.

☞Se admiten subscripciones en Buenos Ayres en la oficina de la GACETA MERCANTIL. f 12 tfs

Aviso.

EL Sábado, 24 del corriente, se ha perdido un envoltorio de papel moneda: el que lo hubiese hallado y quiera devolverlo, ocurra al encargado del despacho de la Estafeta de Correos, que dará las señas de la calidad de papeles y cantidad; y será gratificado. m28 3*

AVISO INTERESANTE

SE necesita de un hombre inteligente para que se haga cargo del cultivo de una Quinta, al que se haran buenas proposiciones. En la calle de la Universidad, No. 24, hallarán con quien tratar. m28 3p

AVISO.

SE vende una hermosa mesa de villar muy completa y recien llegada. El que desee comprarla ocurra á la calle de Belgrano No. 66. m 15 tfs

Pública utilidad.

EN el almacen calle de la Paz No. 58; se acaba de recibir de Europa los renglones siguientes todos de primera calidad y que se darán á precios sumamente baratos.

Aguardiente español de 34 grados.
Id. id. 19 á 20 grados.
Aceite de Génova fino en cuarterolas.
Vinagre de yema id. id.
Almendras sin cáscara frescas.
Tinajas de todos tamaños.
Fideos á doble azafran superiores.
Papel florete de lo mejor Toscano.
" " " " Genoves.
" Azul grande y chico.
" Medio florete Genoves.
" De estraza de todos tamaños.
Trigo barleta y odessa sanisimo &a. &c. &c. m15 1mc.

Se Alquila,

La Casa sita calle de Maipú No. 11. En la misma casa, ó en la No. 45 de la misma calle, darán razon. m17 tfc

Yerba Misionera mui suave.

SE halla de venta en casa de Guerin, Seris y Ca., calle de la Piedad No. 32 m17 tfs.

AVISO.

El 26 de Mayo, en la distribucion de premios en el Colegio, se ha estraviado una PERRITA blanca, crespa, está sucia, en el estremo de la cola tiene una quebradurita, y un lunar en el lomo que la lana es lácia: es muy lanuda. Se ofrece una buena gratificacion á quien la entregue en esta Imprenta ó en la calle de las Piedras No. 104. m28 3p

Academia Teórico-

PRACTICA DE JURISPRUDENCIA.

EL socio Dr. D. Eustaquio Jose Torres, disertará el Sabado, 31 del corriente, á las 4½ de la tarde, sosteniendo la proposicion que sigue—

"Las pensiones de los censos deben pagarse en puro metálico conforme á la ley de la Honorable Sala de 30 de Abril de 1828."

Buenos Ayres, Mayo 27 de 1834.
Angel Medina, Secretario.

Se vende,

UN Negrito de edad de diez años, sano, sin vicios y de muy buena índole; ladino y muy activo para servir á la mano, con bastante inteligencia; es de los esclavos introducidos nuevamente. El que lo quiera comprar ocurra á la calle de la Piedad No. 21, donde lo verán. m28 3c

SE ALQUILA

La Casa No. 23 calle del Tucuman. Tiene dos patios, cuartos y cocina &c.

En la casa No. 62, calle de Cangallo, darán razon. m28 6c

AVISO

A LOS CIRUJANOS.

LANCETAS inglesas, por mayor y menor, hay en el almacen No. 55, calle de la Piedad. m28 3p

Cocinera.

SE necesita una que sepa cocinar regularmente, ó bien sea para comprarla ó para conchavarse. En la calle de la Florida No. 130, darán razon. m28 3*

Aviso al Comercio.

EL Domingo próximo, primero de Junio es el destinado por la ley para las elecciones consulares de Prior, Cónsul segundo y Síndico con sus respectivos tenientes. En su mérito, y practicado como se halle ya el sorteo, que ordena la ley de cuatro escrutadores, que bajo la Presidencia del Sr. Camarista Juez de Alzadas han de componer la mesa de elecciones: de órden del Tribunal Consular se cita y convoca al comercio en general con objeto a que concurra el dia señalado, desde las 10 de su mañana hasta las 4 de la tarde, á su salon de justicia á prestar su sufragio en favor de la eleccion de Prior, Cónsul segundo, y Síndico con sus respectivos tenientes, esperando que este acto será mirado con el interes que inspira su propia conveniencia.

Buenos Ayres, Mayo 27 de 1834.
Francisco Castellote,
Escribano del Consulado.

A los comerciantes,

LITIGANTES Y DEMAS

QUE TENGAN QUE HACER PAGOS EN METALICO.

EN esta Imprenta se vende un cuaderno que contiene las variaciones del cambio, desde el principio de su alteracion; es decir, desde el 8 de Febrero 1826 hasta el 29 de Febrero 1832: con el certificado al pie de tres corredores de número por mandato del Tribunal Consular, y la ley de 30 de Abril 1828, sobre el modo de satisfacer las deudas en metálico. Contiene ademas los cambios sobre Inglaterra y Montevideo, durante el referido periodo: su precio es de $4 cada cuaderno. Se advierte que solo hay muy pocos ejemplares, y que en breve se imprimirán las variaciones que median desde Marzo 1832 hasta el dia.

Arboles Frutales y

De adorno y madera de sauce en venta y caballos á pastoreo.

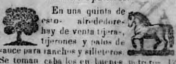

En una quinta de estos alrededores hay de venta tijeras, tijerones y palos de sauce para ranchos y silleteros. Se toman caballos en buenos potreros 12 pesos mensuales siendo un solo caballo, a 11 pesos siendo dos y á 10 pesos siendo mayor número. Asimismo se vende en el mejor estado de vigor y para el trasplante, y de varias edades, plantas ingertadas de damascos y de las mejores calidades de duraznos como Priscos, Blancos, Real Jorge, Santa Elena, de la Virgen, Manzanos y Perales de varias calidades, Naranjos dulces escogidos y de varios tamaños, Ciruelos, Granados, Almendros, Higueras, Parras y Cepas frutales, Paraisos, Acacias, Alamos, Sauces llorones y comunes, Rosales &c.; todo á precios acomodados. Para enterarse de estos y demas circunstancias puede ocurrirse á los números 16 y 14 calle de la Biblioteca. a22 3mc

Leña de tronco.

SE compran en la calle de las Piedras, No. 14. m16tfs

Alimento económi-

CO PARA LOS ANIMALES.

HAY de venta en la fábrica calle de las Piedras No. 14, propio para el engorde de los caballos, cerdos, gallinas, &c &c., á precios equitativos. m16 tfs

Se vende,

LA accion de patronato de un Negrito liberto, arribeño, de diez á once años de edad. Calle de la Paz, No. 17. m28 3p

To Carpinters &

CABINET MAKERS.

TO let a work shop, in the rear of this office. a26

Una conchavada,

SE necesita, para el servicio de una familia. Ocúrrase á la Libreria de la calle de la Reconquista No. 54. m13

Se alquila,

LA Panaderia de la Recoleta con sus ocho atahonas y todos los útiles precisos para el trabajo de este ramo. Es igualmente muy cómoda para un estaqueadero por estar cerca de los Corrales y tener almacenes y terreno suficiente para los dos negocios.

SE VENDE—

Heno puro de alfalfa y maiz criollo.—Igualmente una hermosa Balanza inglesa, toda de hierro, propia para saladero ó barraca—Tambien un Carro con sus guarniciones y caballos.

SE CAMBIARA—

Una hermosa finca en el Pueblo por una Estancia. Por una y otra cosa ocúrrase a la Barraca (ántes la Cocheria de Begin) que hace esquina con las calles de Chacabuco y Méjico. a25 tfc

WANTED

AT THIS OFFICE,

A lad from 10 to 12 years old, as an apprentice to the printing business. m12

Chimeneas france-

SAS,

DE estilo lo mas moderno, para salon y comedor, las hay en venta calle de la Universidad No. 100, casa de los Sres. Bertram De Lisle y Ca. m20 16s

Conveniencia.

EN el almacen calle de la Paz No. 58, hay de venta y a precios muy equitativos, lo siguiente— Almendras frescas sin cáscara, anis en grano, comino, lentejas, galleta, azucar del Brasil, papel florete, medio florete, y de estraza, carbon de piedra frances, bolsas vacias, trigo de Odessa y Barletta de la nueva cosecha, naipes surtidos, terciopelo de Italia, seda de Murcia, encages italianos, paños de manos id., listoneria y bordados de todas clases, hilo acarreto, vino superior carlon y blanco dulce, azogue, alcanfor, cremor tartaro, sal purgante, aceite de almendras é infinitas otras medicinas, esencia de todas clases, vino tintilla, sombreros de felpa hechos á la última moda, felpa italiana, fleco de algodon, camisas hechas, tinajas regulares, agua de colonia &c. &c. &c a22 1mc.

En la tienda Arme-

RIA DE RICHAUD Y DIMET,

Calle de la Plata No. 111 y 113.

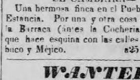

Se halla de venta y recien venido de las mejores fábricas de Europa, un surtido general de pistolas grandes y de bolsillo y de bala de onza; tambien escopetas de uno y dos tiros, cacerinas y morrales para la caza, polvorines y municioneros de patente, sables corbos, espadas de caballeria, cornetas y clarines; y generalmente todo lo que es relativo á su establecimiento de Armeria y Herreria. m24 1mc

RIFA.

LA comprendida en las prendas de un apero con filetes de plata, 3 pares estribos, 3 id. espuelas, un rebenque, un par cabezadas trenzadas de plata, y varias otras alhajas, avaluado todo en 2,382 ps., se efectuará, por órden de la Policía, en la Plaza de la Victoria, el Sábado 31 del corriente Mayo. m24 6c

AVISO

A LOS BIBLIOFILOS Y LITERATOS

EN la Libreria de la calle de la Reconquista No. 54 — han puesto á venta varias

OBRAS INTERESANTES y RARAS

Por no dar mucha estension a este aviso se pondran aqui los títulos de algunas solamente.

En Castellano.

Noticias americanas, sobre la América: comparacion general de los territorios, climas y producciones; con una relacion particular de los indios, sus costumbres y usos, de las petrificaciones de cuerpos marinos, y de las antigüedades. Por D. Antonio de Ulloa: 1 vol.

Historia de la Compañia de Jesus de la Provincia del Paraguay, escrita por el Padre Pedro Lozano, de la misma Compañia: 2 vol. folio.

Epitome de la Biblioteca oriental y occidental, naútica y geográfica, de D. Antonio de Leon Pineo; en que se contienen los Escritores de las Indias orientales y occidentales: 1 vol. folio.

Descripcion historial de la Provincia y Archipiélago de Chiloé, por el Padre Fray Pedro Gonzalez de Agueros; con un mapa, y seguida de las Noticias practicas, é individuales de las Islas nombradas vulgarmente de Otahiti ó Carolinas: 1 vol.

Historia de la Isla de Puerto Rico, por D. Antonio Valladares de Sotomayor: 1 v.

Idioma de la Naturaleza: en el cual enseña al Medico como ha de curar con acierto los morbos agudos. Descubierto por el Dr. D. Francisco Solano de Luque, en su Libro intitulado: *Lapis Lydos Apollinis.* 1 vol.

Los seis libros de Galatea. Escrita por Miguel de Cervantes: corregida é ilustrada con láminas finas: 2 vol. escelente edicion española.

La Araucana de D. Alonso de Ercilla. Con el retrato del autor, un mapa y láminas: 2 vol.

Historia antigua de Méjico: sacada de los mejores historiadores españoles, y de los manuscritos, y de las pinturas antiguas de los indios; adornada con mapas y treinta estampas finas, é ilustrada con disertaciones sobre la tierra, los animales y los habitantes de Méjico. Escrita por D. Francisco Saverio Clavigero; y traducida del italiano por D. José Joaquin de Mora: 2 v.

En Frances.

Historia del antiguo y nuevo testamento, con esplicaciones edificantes sacadas de los SS. PP.; por M. de Sacy. Nueva edicion, adornada con doscientas setenta laminas: 1 vol. fol.

La Iliada, y la Odisea de Homero, traducidas del griego por M. Dacier. Edicion adornada con estampas y medallas: 4 vol.

Cartas á Emilia sobre la Mitologia, por Demoustier. Hermosa edicion, con sesenta y dos láminas finas: 6 vol.

La Politica de Aristóteles, ó la ciencia de los Gobiernos. Obra traducida del griego, con notas históricas y críticas, por Champagne: 2 vol.

En Italiano.

La Divina Comedia del Dante. Edicion hecha por la de *Comino*; con Indices copiosisimos que esplican todas las dificultades del lenguage y ponen de manifiesto toda la erudicion de la Divina Comedia, haciendo las veces de un completo comentario; compuestos por Volpi: 2 vol. con laminas y el retrato del Dante.

Satiras de Salvador Rosa, célebre Pintor y Poeta; con las notas de Salvini, y otros: 1 vol.

Sátiras de Menzini, con las anotaciones de Salvini, del Bisciioni, y otros: 1 vol.

Tragedias y varias poesias de Alejandro Manzoni: 2 vol.

El Pastor fiel, por Juan Bautista Guarini: 1 vol.

El Cancionero del Petrarca: 2 vol.

Obras de Metastasio: 16 vol.

En Ingles.

La vida del Petrarca, sacada de las Memorias para la vida del Petrarca, por Mrs. Dobson; con láminas finas: 2 vol.

La muerte de Abel, por Gessner; con hermosas láminas: 1 vol.

En latin.

Corpus omnium veterum Poëtarum Latinorum. Quo continentur, non eorum tantum Poëtarum opera, que integra, aut penè integra extant, verùn etiam eorum, quorum fragmenta tantum supersunt: 2 vol.

L. et M. Annæi Senecæ Tragœdiæ, cum notis Th. Farnabii.

M. Annœi Lucani Pharsalia. Additæ sunt in fine Hugonis Grotii notæ; et Th. Farnabii in margine, etc.

L. Annæi Flori Rerum romanarum Libri quatuor, annotationibus instar Commentarii illustrati. Auctore Johanne Minellio: 1 v.

P. Virgilii Maronis Opera, notis P. Nicolai Abrami illustrato: 1 vol.

P. Virgilii Maronis priores sex Libri Æneidos argumentis, explicationibus, et notis illustrati. Auctore Joanne Ludovico de Cerda: 1 vol. fol.

M. Tullii Ciceronis Libri tres De Officiis, addito Catone Majore, Lælio, Paradoxis et Somnio Scipionis, cum notis perpetuis instar commentarii ad modum Joannis Minellii illustrati: 1 vol.

M. T. Ciceronis Epistolarum ad diversos Libri XVI. cum notis J. Minellii: 1 vol.

Deliciæ Poëtarum Galorum: 1 vol.

Francisci Petrarchæ, De Remediis utriusque Fortunæ ad Azonem libri duo: 1 vol.

En Griego.

La Iliada de Homero, en griego y latin, con anotaciones. Por Samuel Clarke: 2 v.

Diccionario greco-latino, por Schrevelio: 1 vol.

El Nuevo Testamento de N. S. J., en griego: 1 vol.

☞ Se advierte que solo hay un ejemplar de cada una de las obras anunciadas, y que hay otras muchas interesantes. m23

A los Fabricantes de

SUECOS.

ACABAN de llegar y hay de venta, calle de la Universidad No. 74, una corta partida *cueros de Liebre*, de muy buena clase. m27